



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

19° Ord.
Expte. N° 11-09-58671

RESOLUCIÓN N° 593/2009

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asistente DSE, Orientación: Psicología, presentado por la Dirección del Instituto de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Auxiliares Docentes y de Investigación, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el llamado a concurso, propuesto por el Instituto de Administración, para cubrir el cargo y con las especificaciones establecidas, que se consignan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.


Art. 2°.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso que figura en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 3°.- Los postulantes deberán elaborar un proyecto de investigación en la especialidad del llamado, en un término de diez (10) días a contar desde el momento de realización del sorteo de tema.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

RV


Mgter. CLAUDIA E. CARIGNANO
SUB SECRETARIA TECNICA
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS